## PwC Selecciona para: INAC

## Analista de liquidación de haberes y oficina de personal Ref. 8965

## Requisitos:

- Título universitario de Contador Público y experiencia mínima de 2 años en liquidación de haberes y administración de personal.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel office avanzado.
- Manejo de programas contables y de liquidación de haberes.
- Conocimientos intermedios de inglés.

## Responsabilidades:

- Realizar y/o revisar las liquidaciones de haberes de los empleados.
- Analizar el impacto contable de las distintas liquidaciones de haberes y proponer los ajustes correspondientes.
- Conciliar todas las cuentas contables referidas a su ámbito de actuación proponiendo ajustes si correspondiere.
- Analizar y validar la nómina correspondiente a las liquidaciones de haberes previo a su envío al BPS.
- Realizar la liquidación correspondiente con personal acreditado del BSE.
- Controlar solicitudes de pago de anticipos IRPF, cargas sociales y retenciones.
- Conciliar las facturas de aportes a la Seguridad Social e IRPF proponiendo los ajustes que corresponda.
- Confeccionar reportes relacionados a remuneraciones (categoría, negocio, centro de costos, actividad).
- Evacuar consultas vinculadas a liquidaciones de haberes y reglamento de personal
- Actuar como contraparte del proveedor de software de la herramienta de liquidación de haberes.
- Participar proactivamente en los procesos de mejora continua vinculados a Liquidación de Haberes y Oficina de personal.
- Controlar cumplimiento de normativas vigentes MTSS BPS DGI y Reglamentación Interna.
- Velar por la confidencialidad e integridad de la información.
- Otras tareas requeridas afines a su función.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes  $N^{\circ}$  18.561 de 19/02/2010 y  $N^{\circ}$  19.122 de 21/08/2013.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes, hasta el **3 de noviembre inclusive**, a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh – Mencionar el número de referencia correspondientes.